

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**  
*ACTO DE VALORACIÓN VIAB VAL Y PROPUESTA***FECHA DE LA SESIÓN:** 16 de julio de 2024**EXPEDIENTE:** 020120240098**OBJETO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE LAS PALMAS II (GRAN CANARIA) DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS**COMPOSICIÓN DE LA MESA****PRESIDENTA:** La Subdirectora General Adjunta de Planificación y Gestión Económica de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.  
D<sup>a</sup> Concepción Hernández Arellano**VOCALES:**La Interventora representante de la Intervención Delegada.  
D<sup>a</sup>. Marta Caso Menéndez-MoránRepresentante del Servicio Jurídico en el Departamento.  
D<sup>a</sup>. Alicia Antón DíazEl Jefe del Servicio del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.  
D. Diego Carrascal Martín**SECRETARIA:** La Jefa de Servicio del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.  
D<sup>a</sup>. Remedios de Lucas Higuera



A las 11:35 horas del día de la fecha se constituye telemáticamente a través de la Plataforma de Contratación sesión 16072024-01 de la Mesa de Contratación, para proceder a valorar la viabilidad de la oferta económica presentada por la empresa ACIERTA ASISTENCIA, S.A., por estar incurso inicialmente en baja desproporcionada en relación con el criterio precio, de conformidad con el punto 13 del cuadro de características del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares, y a la vista del informe sobre el mismo emitido con fecha 10/07/2024 por el Coordinador de Área de Gestión del Patrimonio de la Administración Penitenciaria y el Jefe de Servicio de Proyectos Técnicos y Obras de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica, la Mesa de Contratación al informarse desfavorablemente la justificación aportada, acuerda la exclusión por inviabilidad de la oferta presentada por la empresa ACIERTA ASISTENCIA, S.A.

Posteriormente, y a la vista de las ofertas presentadas admitidas, se realiza la valoración de los criterios objetivos previstos en el punto 12 del cuadro de características del PCAP, y una vez efectuada la valoración del mismo (*Se adjunta Cuadro*), la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del “*Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones en el Centro Penitenciario de LAS PALMAS II (GRAN CANARIA), dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Expt. 020120240098)*”, a la empresa **CLECE FS.** por un importe neto de **540.514,70 euros** y resto de condiciones indicadas en su oferta, para un periodo de ejecución de dos años.

Terminadas las actuaciones la Sra. Presidenta de la Mesa levanta la sesión del día dieciséis de julio de dos mil veinticuatro.

VºBº

SRA. PRESIDENTA  
Concepción Hernández Arellano  
Firma Electrónica

LA SECRETARIA  
Remedios de Lucas Higuera  
Firma Electrónica



VALORACIÓN MESA DE CONTRATACIÓN  
VARIOS CRITERIOS

**SERVICIO DE MANT. INTEGRAL EN EL CP LAS PALMAS II.  
(EXPT. 020120240098)**

Plazo de ejecución: **Dos años.**

**PUNTO 1: PORCENTAJE DE BAJA OFERTADA MAX. 90 PUNTOS (PONDERACIÓN 90%)**

Presupuesto Licitación (neto)

**709.240,00 €**

Formula > 10% = Bn x 90/Bmax

LICITADORES	PROP. ECON	% BAJA	PUNTOS
CLECE FS	540.514,70	23,79	90,00
COMSA, S.A.U.	552.566,41	22,09	83,57

**PUNTO 2: CRITERIO SOCIAL MÁX. 10 puntos (ponderación 10%)**

LICITADORES	CRITERIO SOCIAL	PUNTOS
CLECE FS	SI	10
COMSA, S.A.U.	SI	10

**RESUMEN TOTAL PUNTUACIONES**

LICITADORES	PUNTO 1	PUNTO 2	TOTAL	Nº ORDEN
CLECE FS	90,00	10,00	100,00	1º
COMSA, S.A.U.	83,57	10,00	93,57	2º